



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 5

Pág: 1 de 6

Vigente desde: 31/01/2020

LICITACIÓN PÚBLICA No. CVP-LP-001-2022

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-LP-001-2022** para seleccionar al contratista a través del proceso de licitación pública, cuyo objeto es "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES Y LA ZONA DE RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA, PRIORIZADOS EN EL TERRITORIO CARACOLÍ DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO CVP-CTO-415-2021, DE ACUERDO CON EL ALCANCE Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DETERMINADA POR LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR"

Los términos utilizados en el presente aviso están de acuerdo al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Calle 54 No. 13-30 y Carrera 13 No. 54-13 ATENCIÓN AL CIUDADANO.
2. La Caja de la Vivienda Popular atenderá a los interesados en participar en este proceso de contratación, en la página www.colombiacompra.gov.co Plataforma **SECOP II**.

3. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Proceso de Contratación es: "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES Y LA ZONA DE RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA, PRIORIZADOS EN EL TERRITORIO CARACOLÍ DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO CVP-CTO-415-2021, DE ACUERDO CON EL ALCANCE Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DETERMINADA POR LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR"

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

| Clasificación UNSPSC | Descripción |
|----------------------|--|
| 72141000 | Servicios de construcción de autopistas y carreteras |
| 72141100 | Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura |
| 72141500 | Servicio de preparación de tierras |
| 81101500 | Ingeniería civil y arquitectura |

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección del contratista es LICITACIÓN PÚBLICA.

5. PLAZO DEL CONTRATO

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX: (60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



AVISO DE CONVOCATORIA

El plazo del contrato será el siguiente:

El plazo previsto para la ejecución del contrato será de DIEZ (10) MESES. El plazo se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por EL CONTRATISTA y EL INTERVENTOR, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones

6. FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el **19 de octubre de 2022 a las 14:00 horas**

Las ofertas deben presentarse en la Plataforma SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en los documentos precontractuales pertinentes.

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$15.758.593.474)**, dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes de orden nacional y distrital, así como todos los costos directos e indirectos a que haya lugar en la ejecución del contrato.

Dentro del presupuesto se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo. La CVP no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta son asumidos por el contratista.

8. ACUERDOS COMERCIALES

Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

| ACUERDO COMERCIAL | | Entidad Estatal Incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|-------------------|--------|--------------------------|---|--|---|
| ALIANZA PACIFICO | CHILE | NO | NO | NO | NO |
| | MÉXICO | NO | NO | NO | NO |
| | PERÚ | NO | NO | NO | NO |
| CANADÁ | | NO | NO | NO | NO |
| CHILE | | SI | NO | NO | NO |
| COREA | | NO | NO | NO | NO |
| COSTA RICA | | NO | NO | NO | NO |
| ESTADOS ALC | | NO | NO | NO | NO |
| EEUU | | NO | NO | NO | NO |
| MÉXICO | | NO | NO | NO | NO |



AVISO DE CONVOCATORIA

| | EL SALVADOR | SI | SI | SI N.38 | NO |
|------------------------------|---------------|----|----|---------|----|
| TRIÁNGULO NORTE | GUATEMALA | SI | SI | NO | SI |
| | HONDURAS | NO | NO | NO | NO |
| | UNIÓN EUROPEA | SI | SI | NO | NO |
| COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES | SI | SI | SI | NO | SI |

9. CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

“No aplica”

10. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados podrán participar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones.

- A. Individualmente: como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras.
- B. Conjuntamente, como proponentes plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Los proponentes deben:

- A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta.
- B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
- C. No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la Constitución y en la ley.
- D. No estar reportados en el último boletín de responsables fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República. Esta disposición aplica para el proponente e integrantes de un proponente plural con domicilio en Colombia. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deberán declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que implique inhabilidad para contratar con el Estado.

La entidad debe consultar los Antecedentes Judiciales en línea en los registros de las bases de datos, al igual que el Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y el Registro Nacional de Medidas Correctivas del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 5

Pág: 4 de 6

Vigente desde: 31/01/2020

Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia–.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

| ACTUACIÓN | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|--|
| Publicación de Aviso de Convocatoria Pública | 19 de septiembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Publicación Estudios y Documentos Previos | 19 de septiembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Publicación del Proyecto de pliego de condiciones | 19 de septiembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Del 20 de septiembre al 3 de octubre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) | 19 de septiembre de 2022 y 26 de septiembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II y página web de la entidad |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones. | Hasta el 6 de octubre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección | 6 de octubre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Publicación Documento Base Definitivo | 6 de octubre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos | 10 de Octubre a las 09:00 a.m.. | Audiencia virtual a través de la plataforma Meet. Se publica el link por mensaje público en la plataforma Secop II |

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 5

Pág: 5 de 6

Vigente desde: 31/01/2020

| | | |
|---|--|---|
| Observaciones al Documento Base Definitivo | 10 de octubre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Respuesta a observaciones presentadas al Documento Base Definitivo | 12 de octubre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Plazo máximo para expedición de Adendas | 12 de octubre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de ofertas | 19 de octubre de 2022 a las 14:00 horas | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para aclarar y calificación de factores ponderación diferentes a la propuesta económica | Del 19 al 24 de octubre de 2022 | En la sede de la Entidad |
| Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de requisitos ponderables diferentes a la propuesta económica. | 25 de octubre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | Del 26 de octubre al 1º de noviembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Respuesta a observaciones presentadas al informe preliminar | 4 de noviembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1 | 4 de noviembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2 | 8 de noviembre de 2022 a las 11:00 a.m. | Audiencia virtual a través de la plataforma Meet. Se publica el link por mensaje |

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: 208-DGC-Ft-38

Versión: 5

Pág: 6 de 6

Vigente desde: 31/01/2020

| | | |
|---|----------------------------------|---|
| | | público en la plataforma Secop II |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto | Hasta el 9 de noviembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Firma del Contrato | Hasta el 11 de noviembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual | Hasta el 15 de noviembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |
| Aprobación de Garantías | 15 de noviembre de 2022 | www.colombiacompra.gov.co SECOP II |

12. CONSULTA DE DOCUMENTOS

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la plataforma del SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2022

LAURA MARCELA SANGUINO GUTIÉRREZ

Directora Técnica de Mejoramiento de Barrios

| | NOMBRE | CARGO- DEPENDENCIA | VISTO BUENO |
|---------|------------------------------|---|-------------|
| Elaboró | William Martínez Cruz | Abogado Contratista Dirección Gestión Corporativa | |
| Aprobó | Marcela Rocío Márquez Arenas | Directora Gestión Corporativa (E) | |

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



SC-CER356168



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**